

# PRESENTACIÓN

---

El pasado día 30 de mayo de 2008, el Pleno del Comité, celebrado en la ciudad de Castellón, aprobó la Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana. Una vez más, tengo el honor de realizar la presentación de esta Memoria, que en esta edición pertenece al ejercicio de 2007 y ya suman trece Memorias publicadas.

Así pues, el CES-CV cumple con el mandato legal de promoción de la participación de los ciudadanos, a través de las organizaciones o asociaciones en la vida económica y social de nuestra Comunidad, que buscan, por medio de la deliberación, el consenso entre quienes representan intereses diversos dentro de la sociedad valenciana.

La elaboración de la Memoria parte de los trabajos preliminares del Gabinete Técnico del CES-CV, que va suministrando los datos a los miembros de la Junta Directiva y la información sobre la situación socioeconómica y laboral que en su tarea de análisis han ido recopilando a lo largo del año.

Aprovecho ahora este espacio para manifestar el agradecimiento, en mi nombre y en el de la Junta, al personal del Gabinete Técnico, al administrativo y a los alumnos en prácticas de la Universitat Jaume I de Castelló, por su esfuerzo, su dedicación, su labor y su trabajo técnico para plasmar esta voluntad de establecer diagnósticos comunes en estas materias.

Como es conocido, el CES-CV se constituye en un ámbito de reflexión social y la Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral es un ejemplo de ello, de ahí la relevancia de presentar a la sociedad valenciana en este texto, el punto de vista compartido de los agentes económicos y sociales que están presentes en el Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana. Sin duda esta amplia representación de intereses en el seno del CES-CV es un elemento clave y decisivo para llegar a esta mirada amplia de la realidad valenciana. Estamos pues ante una visión de las preocupaciones reales de los interlocutores que participan en los procesos económicos y sociales que vertebran la sociedad valenciana.

La Memoria, como es habitual, se plantea en tres partes diferenciadas, sobre las que quiero apuntar alguna nota. Los contenidos de esta Memoria son amplios y abarcan todas las facetas que nos permiten obtener una radiografía económico-social de la Comunitat Valenciana.

De esta manera, en primer lugar, se incluye la descripción del Panorama Económico situándolo en el contexto internacional, en el de la Unión Europea y en el de España, con tratamiento específico de la evolución del crecimiento económico, el sector exterior, el sector público, los precios y los costes, las infraestructuras y el sistema financiero y crediticio de nuestra Comunidad.

En segundo lugar, la Memoria analiza los resultados de esta situación económica en un factor clave para el CES-CV como es el empleo y la evolución del mercado de trabajo. En este capítulo segundo titulado Mercado de Trabajo, Políticas de Empleo y Relaciones Laborales, se analizan además las políticas de empleo, las relaciones laborales con el análisis de la negociación colectiva y la evolución del diálogo social y la información sobre la salud laboral.

En su capítulo tercero, bajo el nombre de Niveles y Condiciones de Vida, la Memoria analiza temas, que a la vez, están derivados de los anteriores y relacionados con ellos, como son los relativos a la calidad de vida, con especial dedicación a las materias de vivienda, educación, sanidad, medio ambiente, consumo, protección social y sociedad de la información, que permiten apreciar la evolución del nivel de bienestar de nuestra sociedad.

Esta Memoria, se presenta con unos valores añadidos, ya que al plantearse desde la amplitud y la transversalidad de miras de las organizaciones presentes en el CES-CV, facilita la tarea de interpretar el panorama general de la situación socioeconómica valenciana que además contiene como otro valor diferenciado de esta visión del CES, la de poseer un carácter compartido por el conjunto de los protagonistas de la vida social y económica.

Para concluir quiero apuntar que la Ley 1/1993, de 7 de julio, de la Generalitat Valenciana, de creación del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, en su artículo tercero, apartado 6, encomienda a este órgano la tarea de elaborar y elevar anualmente al Consell y a Les Corts Valencianes, dentro de los cinco primeros meses del año, una Memoria en la que se expongan sus consideraciones sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunidad, hecho que un año más se cumple con esta edición y publicación.

Una vez más, espero que este fiel reflejo de la situación socioeconómica y laboral valenciana, expresada por el CES-CV en su Memoria, sirva de referente a los analistas de nuestra Comunidad.

Castellón, junio de 2008

**RAFAEL CERDÁ FERRER**  
President del Comité Econòmic i Social  
de la Comunitat Valenciana